

Señores:

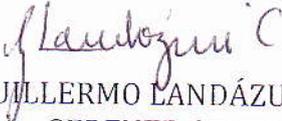
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad:

ECO. GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía METALTRONIC S.A., debidamente facultado, por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones realizada por el Ing. Luis Aníbal Landázuri Carrillo y su esposa a favor de su hijo: el señor Pablo Aníbal Landázuri Abarca, según consta en el documento adjunto.

Cada acción tiene un valor nominal de \$1.00 (un dólar cada una), los cedentes y el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por su favorable atención, anticipo agradecimiento.


ECO. GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
GERENTE GENERAL
METALTRONIC S.A.

Quito, 11 de noviembre del 2015

Señor:

ECO. GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
GERENTE GENERAL
METALTRONIC S.A.

Ciudad:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la materia, para los fines consiguientes por medio de la presente, pongo en su conocimiento que se ha realizado la transferencia de acciones, con fecha 11 de Noviembre del 2015, realizada por las siguientes personas:

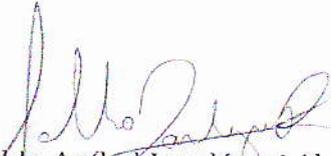
CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR
Luis Aníbal Landázuri Carrillo C.I. 1701958892	Pablo Aníbal Landázuri Abarca C.I. 1708262348	158.323	158.323usd.

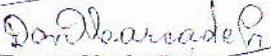
Cada acción tiene un valor nominal de \$1.00 (un dólar cada una), los cedentes y el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas, igualmente emita los nuevos títulos al cesionario.

Firmamos en nuestras respectivas calidades.


Luis Aníbal Landázuri Carrillo
C.I. 1701958892
CEDENTE


Pablo Aníbal Landázuri Abarca
C.I. 1708262348
CESIONARIO


~~Dora Gladis Abarca~~
C.I. 1700952961
CONYUGE CEDENTE